

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Julio de 1892.

Núm. 11.138

El Guadalete.

COSAS DEL DIA.

Muchas existen en la actualidad que soliciten la atencion de cuantos esperan medrar á la sombra de esa plaga funesta que se llama politica...

La clausura de las actuales Cortes, apruébese ó nó el proyecto de reforma de tarifas de ferro-carriles, es la primera salmodia fúnebre en obsequio del agonizante gobierno...

Tiempo era ya de que descansaran todos, los conservadoras y el país; ellos, porque así lo exige el peso de la propia responsabilidad...

Sólo falta que no tengamos que repetir aquello de: «otro vendrá que bueno me hará.»

La cuestion de Marruecos es otra de las cosas que atrae la atencion de los buenos patriotas, de esos que anteponen á las torpezas de la farsa politica...

Porque á los españoles que hemos combatido sobre aquellos áridos campos, á España que ha costado miles de miles de sus hijos, y no pocos millones el sostener en aquellos terrenos una efímera dominacion...

Pero no serán todas estas razones, históricas las unas y políticas las otras, motivo suficiente para que nuestros gobiernos tomen en el asunto parte tan activa y patriótica...

Allende el Pirineo, y aun más hácia el norte de Europa, en los extensos territorios de Rusia, deja sentir sus mortales efectos el cólera.

Las precauciones sanitarias en ambos países son excesivas; el terror sin límites.

Nosotros permanecemos casi indiferentes, excepto el gobierno que ya ha publicado varias circulares, que si bien es verdad que no nos sustraen del contagio...

La frontera sigue abierta, nuestra comunicacion con la capital de la vejeña República, donde las invasiones

diarias son de todos conocidas, no ha sufrido alteracion alguna; están como en tiempos normales.

Cualquiera diría que las circulares publicadas son bastantes á garantizar nuestra indemnidad.

No harían otro tanto los franceses, si fuésemos nosotros los castigados por el terrible azote.

[Cosas de España]

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO, EN LA SESION DEL 10 DE JULIO.

El Sr. Duque de ALMODÓVAR DEL RÍO: No ha de volver yo, Sres. Diputados, sobre la materia que últimamente ha sido tema de discusión de la Cámara...

Pero dejando esto aparte, voy derechamente y con toda la brevedad que me sea posible á examinar el grave asunto provocado por la proposicion verdaderamente extraordinaria del Sr. Silvela.

Estamos, Sres. Diputados, presenciando en las postrimerias de esta legislatura uno de los muchos ejemplos de la falta de firmeza que viene demostrando ese Gobierno desde que, por desgracia, entró á regir los destinos del pueblo español.

Ejemplos constantes viene dando alternativamente de exceso, de energías innecesarias ó de debilidades culpables; como dijo ya en otra ocasion con verdadera fortuna de frase y con verdadera exactitud de concepto mi querido amigo y correligionario el Sr. Gamazo...

En esta ocasion, Sres. Diputados, se ha empezado á señalar dentro del Congreso cuáles son los verdaderos motivos que impulsan al Gobierno para que, hablando por boca del Sr. Silvela, como acostumbra cuando no quiere abordar las cuestiones directamente...

Como acostumbra, ha intentado hacer pasar por el Congreso algunas leyes que son mas bien interesantes para su vida propia y de su partido que para el interés del país...

Pues si el Gobierno hubiera querido discutir esto antes, medios hemos dado las oposiciones, no ya con nuestra tolerancia, sino con nuestra debilidad, y hasta con nuestra complicidad...

Pues que, tiene derecho el Gobierno á llamar medida de tal á un proyecto de empréstito que no es suyo, que ha venido aquí sin saber quien lo ha concebido, que traía la firma de 35 individuos de la comision de presupuestos...

Y se invoca aquí el precedente del Parlamento británico. ¡Ah! Si el Sr. Villaverde estuviera aquí, que no le veo en este momento, yo le preguntaría como consiente él, tan amante de las prácticas del Parlamento inglés...

Pero, ¿es que esa otra ley del Descanso dominical, no obstante vuestros alardes de socialismo, no entendiéis que fuera necesari

rio discutirla y fijar en ella las líneas y la direccion en que cada uno de vosotros marcha? Pues pendiente ha quedado la discusion y pendiente está una enmienda de mi amigo el Sr. Ruiz Martinez...

Por cierto que me estraña sobremanera que el Sr. Nocedal haya limitado su intervencion en este debate á una ligera interrupcion al Sr. Silvela, porque estoy seguro que el Sr. Nocedal ha de dejarnos oír su opinion acerca de si es importante este proyecto de ley y de si su discusion tiene verdadera urgencia...

Y para esto se invocan los recuerdos de Inglaterra; pero señores ¡tan por completo se olvidan las grandes cuestiones, las eternas luchas que ha habido, por sostener el derecho á la iniciativa del Diputado...

Verdad es que allí se ha llegado á una medida violenta, á declarar terminado un debate por acuerdo de la Cámara; pero ha sido después de largo tiempo, haciendo la Cámara un verdadero sacrificio y lamentando todo el pueblo inglés este sacrificio...

Recordad que estas proposiciones para celebrar sesiones de más de cuatro horas han sido siempre objeto de una inteligencia amigable provocada por el presidente del Consejo de ministros con los jefes de la minorías...

Recordad que estas proposiciones para celebrar sesiones de más de cuatro horas han sido siempre objeto de una inteligencia amigable provocada por el presidente del Consejo de ministros con los jefes de la minorías...

Si las mayorías en todo momento, suponiendo que tuvieran derecho, que yo lo niego, pudieran ahogar la voz de las minorías, entonces el sistema parlamentario caería por su base, y sería imposible mantener las relaciones que deben existir entre las minorías y la mayoría...

En el caso presente, Sres. Diputados, estaría menos justificado que nunca lo que se pretende por el Sr. Silvela; porque después de haberse dicho por toda la prensa española de oposicion que era necesario abrir las Cortes temprano porque tenían que ocuparse en multitud de proyectos...

después, anulándose, dejó de haber crueldad ninguna; cuando ha sido presentado el presupuesto de ingresos con el articulo mayor que jamás se ha visto; cuando nosotros nos hemos sometido á discutirlos en dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde...

Por desgracia, nosotros hemos extremado las complacencias; vosotros estábais tomando, sin duda, por debilidad aquello que no significaba más que verdadero y acendrado patriotismo.

Recuerdo con este motivo una interrupcion del Sr. Presidente del Consejo de Ministros cuando decía que siempre podría obtener por segunda mano lo que no os atrevéis á proponer desde aquella tribuna por medio de un proyecto de ley.

Así, se ha bajado la partida del nitrato de potasa y los derechos del bacalao, que vosotros calificasteis de artículo de renta, y poco menos que de carácter inalterable, consintiendo ese Gobierno la alteracion de un Arancel que, bueno ó malo, debe ser un organismo proporcionado...

Verdadera ansia tenía yo de que llegara un momento como este para poderos decir que ni en eso que habia sido desde el principio vuestra bandera, habeis sabido ser consecuentes.

Desearos de celebrar determinados Tratados, y no atreviéndos á presentar la medida ante el Congreso como de iniciativa del Gobierno, consentis que se haga desde los bancos de la mayoría...

Existen un tratado tan importante como el de los Estados Unidos, que es objeto de estudio por una Comision que ha dado ya dictamen, y tiene tanta gravedad cuanto que significa no ya la vida económica nacional, sino quién sabe si la vida política de nuestra más grande Antilla.

Pues todo esto lo posponéis: posponéis el «modus vivendi» con Francia, toda vuestra política económica, todo aquello que concierne á los intereses vitales del país; no queréis atender á la cuenta que yo podría presentaros, y que debéis como Gobierno y como mayoría á la Nación...

Esta es la cuenta que podría presentaros esta minoría, interpretando los intereses públicos, aquellos que han sido el móvil que nos ha impulsado á permanecer aquí prudentes cuando vosotros lo habeis exigido...

Sr. Presidente, si S. S. me concediera algun descanso, porque la temperatura no me permite continuar, yo se lo agradecería.

FERRO-CARRILES

DÉ JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:06 m.

Nuestro apreciable colega El Arco-bricense publica en su último número el siguiente interesante artículo:

UBRIQUE

Cuando los Ayuntamientos, inspirándose en sus sacratísimos deberes, y dando el olvido las luchas políticas de aldeas, dedican su atencion á mejorar los servicios á que están obligados, nuestro aplauso sincero no se hace esperar.

Esto nos pasa con la corporacion que administra el rico patrimonio de la importante villa de Ubrique, que compuesta de honradas personalidades, ayer como hoy ha perseguido y persigue la laudable idea de colocarla á envidiable altura...

Cádiz el chico, como fundadamente intitulan á la poblacion de referencia, además de contar con ricas aguas potables, excelente clima y posición bellísima admirada por cuantos la visitan, vé cada día realizados estos dones naturales por la solicitud de sus amantes hijos...

Como si esto no fuera bastante, de la preciosa plaza de la Constitución, rodeada de frondosos naranjos, y donde se hayan instalados los Ciróculos y otros de recreo, desaparecerán los vetustos asientos de tosca mampostería, reemplazándolos por otros elegantes de hierro, ya encargados á la acreditada fundicion de D. Manuel Grosso de Sevilla...

Ahora se proyecta otra útil reforma propuesta en el Expostu que pasamos á transcribir.

Al Ayuntamiento.—Entre las múltiples obligaciones que la vigente Ley orgánica encomienda á los ayuntamientos, hallanse comprendidas las de Policía Urbana y rural; pero sin duda por la indole de aquel servicio, del abandono se pasa al olvido...

Esta Villa dotada por la sabia naturaleza, de los mayores dones, con fértil suelo y posición topográfica que por sus bellezas encantan, tiene desamparadas, no ya las mas rudimentarias obras de ornato en su casco poblado, si que tambien en mayor escala, cuanto se refiere á la mejora de sus preciosos alrededores...

La higiene, base precisa de la vida humana, hermanada se encuentra, en este caso, con las reformas que el progreso de los tiempos reclama; y ello hace que los firmantes se fijen en la manera de corregir tantas faltas como se notan en la policía rural, y que no han sido reprimidas, ya por incuria, bien por excesiva tolerancia de anteriores administraciones...

La perseverancia, sin embargo, dá siempre fructíferos resultados; y si á la orden sucede la protesta del que se crea, por el pronto, víctima de algun perjuicio, luego, una reflexiva y saludable reaccion le hace modificar su error, al comprender que la medida es buena como depurada en el crisol de una critica sana é imparcial.

Para conseguirlo, han bastado carácter férreo en el llamado por la ley á ordenarlo é inmediato acatamiento por parte del administrado; y tanto es así, que lo que ayer desdecía de su proverbial cultura, hoy la eleva á mejor nivel del que antes ocupara; haciendo desaparecer los vallados y obstáculos que rodeaban aquella extensa Ciudad como fuerte anillo que pugnaba por asfixiarla.

Las mismas disposiciones legales en que fundó su resolucion aquel Ayuntamiento rigen en la materia que nos ocupa, aplicables á esta villa; y por lo tanto, huelga sentar que á iguales atribuciones idénticos resultados.

En su vista, los que suscriben tienen el honor de someter á la ilustrada resolucion del Cuerpo Capitalar, de que forman parte, lo que sigue:

Los duenos de huertas y demás fincas rústicas que forman los alrededores de esta villa, y en un radio de 300 metros, harán desaparecer los vallados que las circundan, y en las partes que lindan con cañadas, carreteras, veredas y demás servidumbres públicas reconocidas.

2.º Dentro del plazo de treinta días, desde que así se les notifique, destruirán aquellos parapetos, reemplazándolos con postes de 1 metro 60 centímetros de longitud colocados verticalmente; y en posición horizontal se les atravesarán cuatro alambres lisos y gruesos, espinos artificiales del mismo metal, empezando á 0 metros 20 centímetros del suelo ó tela metálica según mas les convengan.

3.º Las cunetas conductoras de agua para riego ó las que discurren sin cauce, se sanearán por cuenta de los dueños de dichos predios que las utilicen, en toda la extensión exterior que de vista al camino, dentro del propio plazo de un mes.

4.º Cumplidas que sean las prevenciones 1.ª y 2.ª que anteceden, deberán dar parte al Sr. Alcalde, de haberlo verificado, para que la comision que suscribe, señale la latitud de las vías respectivas, por si se diese el caso de que alguno hubiera detentado terreno para incluirlo en sus propiedades.

5.º Si dentro del plazo señalado nada hicieran, corresponde á la administración el efectuar las obras, corriendo á cargo del moroso los gastos, con las ejecuciones legales correspondientes, hasta reintegrar á los fondos de propios, de las cantidades supliadas.

6.º El diámetro de los alambres ó espinos, muestra de la red metálica y modelo de los postes, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento para buscar la uniformidad de la reforma que se proyecta.

Así, y haciéndose cumplir lo propuesto, para la próxima FERIA serán paseos deliciosos los sitios que ahora son depósitos de inmundicias y guardas de alimañas, que pugnan con la estética, la higiene y la salubridad pública.

El Ayuntamiento sin embargo, acordará como siempre lo más oportuno.

Casas Consistoriales de la villa de Ubrique á 2 de Julio de 1892.—José Piñero.—José Reguera.—Mannel Arenas.—A. P. Hinojosa y Ruiz, (Secretario.)

Después del notable trabajo que antecede nada tenemos que añadir, sino felicitar á los que ya lo han aprobado, enviando también nuestros plácemes al joven Diputado provincial D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, como así mismo al ilustrado y celoso secretario de aquel Ayuntamiento D. Antonio Perez Hinojosa.

EL EMPRÉSTITO Y EL SR. COS-GAYON.

En la sesión del Congreso del 19 de Mayo de 1891, siendo ministro de Hacienda el Sr. Cos-Gayon, y al discutirse la ley del Banco, dijo estas palabras:

«En los periódicos especialmente dedicados en los países europeos fuera de España á tratar de estas cuestiones, parece que se manifiesta cierto disgusto porque el Estado español ha podido libertarse, merced á los proyectos que ha traído aquí el ministro de Hacienda, de la necesidad de ir á buscar en los mercados extranjeros un empréstito de muchos centenares de pesetas.

Parece como que por ahí se había creado un derecho nuevo, un derecho que el ministro de Hacienda español ha despreciado y ha menospreciado: el derecho al empréstito español. Parece, según explican algunos periódicos financieros europeos, que había mucha gente más allá de las fronteras de la patria que tenían ya preparados sus medios, que tenían ya concertadas sus aspiraciones, que acaso habían formado sus sindicatos, que pensaban en las primas de seguros y en las comisiones y en los plazos de suscripción atrasados, y en los plazos de cobros de cupones adelantados, y que allá en su imaginación se habían repartido los beneficios, á los cuales les ha disgustado sobremanera ver que el Tesoro español no necesita pasar por esas horcas caudinas y que puede arreglar las cosas de manera que el empréstito sea obtenido por el Estado en condiciones favorables para el mismo y dentro de las condiciones que no sean escusivas para las fuerzas propias del país. (Muy bien, en los bancos de la mayoría.)

«Quién había de decir al país que solo un año después de pronunciar el ministro de Hacienda conservador ante la Representación nacional estas tan significativas palabras, habían de proponer y exigir los señores Cánovas y Navarro Reverter, á la misma mayoría que las aplaudió, que vote un empréstito en el extranjero, cuyos móviles y consecuencias describa tan elocuentemente el Sr. Cos-Gayon en las palabras que dejamos reproducidas?

«Quién hubiera podido figurarse, además, que el gobierno había de declarar, como declara ahora, que aquel empréstito es indispensable... para sostener el crédito público de España?

Pues habiendo votado las Cortes entonces y habiéndose realizado el anticipo de los 150 millones del Banco y el empréstito de los 250 millones del 4 por 100 amortizable, con cuyos recursos se dotó al presupuesto extraordinario y se enjugó toda la deuda flotante, excepto los 165 millones al 3 por 100, qué ha pasado de un año á esta parte para que ahora el Tesoro español necesite pasar por aquellas horcas caudinas de que hablaba el Sr. Cos-Gayon?

«En qué consiste la agravación que, durante este último año de dominación conservadora, ha tenido la situación de la Hacienda española, y cuyo remedio consiste en pasar por las horcas caudinas consabidas?

«Podrían explicar este logogrifo los periódicos ministeriales?

ANGELA.

Lector: si buscas en el periódico el crimen, la catástrofe, el adulterio ó el suicidio del día anterior, para horrorizarte de la perversión de los tiempos en que vives, no lees este papel; porque no satisfará tu afán de emociones fuertes. Acostumbrado á tomar por comunes los hechos anormales, lo sencillo, lo noble, lo honrado, te llega á parecer lo extraño, cuando no falso, y sin embargo, esto es lo general, esto lo real; lo malo la excepción.

Has de entender que la gran masa de la humanidad más bien que vivir vegeta, y el necesario instinto de la conservación hace que, aunque le falte sentimiento y conciencia para tener grandes virtudes, no tenga tampoco grandes vicios. Hay luego un gran contingente de personas mejor dotadas, de eminente virtud en todas ocasiones: y finalmente, están, y en menor número, los malos; pero aun en éstos hay que distinguir los que el medio y las circunstancias les impelen á serlo, de los que lo son por naturaleza, aun entre quienes seran un verdadero fenómeno los que por algún concepto no tengan algun sentimiento ó alguna acción buenos.

Si los malos, como te figuras, fueran los mas; si cada época, como se viene siempre diciendo, fuera peor que la anterior, lejos de aumentar, como aumenta, el género humano, habría desaparecido.

Cuando me he dirigido á tí como lector, claro es que sabes leer y que lees. Los que no se encuentran en este caso tienen también medios de mantenerse en las tristes creencias en que te mantienes, pues á más de lo que oyen, no faltan charlatanes por las calles mostrando, salvajemente pintados en un cartelón, los asesinatos, robos, naufragios, inundaciones, descarrilamientos, y sobre todo, las ejecuciones de sentencia de muerte.

Antiguamente no había telégrafo, ni los medios de comunicación que hay al presente, y se sabía poco más que lo que pasaba en el país. Mas antes, no había periódicos, y no todo lo que sucedía en una ciudad populosa era conocido. La policía era tan escasa, que el que había cometido un crimen en Madrid, estaba más seguro en Valladolid paseando por la calle, que lo está hoy oculto en la India.

Los periódicos dan cuenta en nuestros días, lo mismo de un traginante á quien el mulo mató de una cox en el desierto camino, que de la muerte de cien trabajadores en una mina de Bélgica, de un temblor de tierra, ó una inundación que acabó con dos mil chinos. Los crímenes que se cometen, las desdichas todas que ocurren en el mundo entero se saben y comentan como si sucedieran en casa, y se tiene noticia el mismo día ó al otro de sucedidos.

Para que la impresión sea más fuerte y el recuerdo más duradero, los retratos de los criminales, la representación de las catástrofes con la mayor exactitud posible, fotográficamente si se puede, se publican en los periódicos ilustrados, y aun los hay dedicados exclusivamente á este objeto.

Por otra parte, lector, te complazco que te atemorices y te aflijas; si no te complaciera no lo harían, porque todos están para darte gusto, con hipótesis científicas que te hacen creer en fantasmas y aparecidos, en ridiculas sugerencias, ó te dicen que hay planetas muertos, como la luna; moribundos, como el sol, cuyas manchas van agrandar de día en día, y aunque te fijan millones de años para que se apague por completo, tu imaginación anticipa la fecha y te aterrorizas. No les hagas caso, que no ven nada, ó no saben lo que ven; antes que pudieran notar la más mínima diferencia con lo que siempre fué, la humanidad habría desaparecido.

Estadísticas fantásticas ó mal hechas, fabricadas para consumo de inocentes, te hacen tragar mil disparates. Á los franceses les he hecho creer que la previsión de algunos matrimonios que quieren tener pocos hijos, puede ser causa de despoblación, como si no fuera un absurdo pensar que el propósito alcance nunca proporciones que den lugar á que se conozca en nada. En una nación que se compusiera, no de burgueses previsores, sino de frailes y monjas absolutamente, la influencia no se notaría. La naturaleza puede mas que todas las previsiones! Si Francia no aumenta, ó aumenta poco, será por otra cosa, no por previsión ni por inmoralidad.

Otra de las cosas que te hacen creer, lector cándido, es que los habitantes de las ciudades somos neuróticos, anémicos, que vivimos al vapor, entregados á la intranquilidad y las emociones mas insanas; que la salud y la virtud están en el cortijo, en la aldea y en el campo. Porque no te dicen, como te digo yo, y ríete de si respiras oxígeno ó ozono en mayor ó menor cantidad, que los que viven en el cortijo y en la aldea, padecen enfermedades, y más graves que nosotros, á pesar de ser ya resultado de una severísima selección los que llegan á grandes.

No sé si de pensar, discurrir y ejercitar la actividad se gasta el hombre, pero es indudable que tanto ó más daño le ha de causar no hacer uso de facultades que le son inherentes. En las ciudades vive, proporcionalmente, un número igual, sino mayor, de personas sanas, robustas y fuertes, que en los pueblos; más un número grande de personas mas débiles, que en el atraso y condiciones del campo y la aldea no pueden vivir porque murieron á poco de nacer. En esto como en todo, al mirar los raquíticos que se ven en las ciudades, que no se ven en los pueblos, se prescinde de las personas bien constituidas.

Que la idiotez del campesino le haga creerse el más vigoroso, se comprende; lo que no se comprende es que el ciudadano asienta á tal jactancia.

En los pueblos se come mal, y se vive entre inmundicias de personas y animales, y vana será cuanto higiene se quiera establecer en las poblaciones si con mano más fuerte no se obliga á los pueblos á higienizarse, pues el tifus, la viruela, el cólera y todas las pestes, de allí nos vendrán. Inglaterra, que es el país que mas se ha ocupado en materia de higiene, ha tenido tan presente Londres como las capitales de provincia y las poblaciones rurales.

Pero en fin si tu crees que el mundo es malo, yo creo que es bueno, bueno; y no sé para qué te he contado todo lo que llevo dicho, si empecé por advertirte que no me leyeras, porque el retrato que voy á hacer es de una mujer buena, como creo que hay millones, y tú has de creer que es invención de mi fantasía, entreteniéndote mas que te contara las aventuras de alguna mujer mala, como crees son todas, incluso tu mujer, pero no tu madre y tus hermanas. Todos hasta los más pesimistas, hacen las mismas excepciones; por eso lo apunto antes de comenzar el relato, que ya es tiempo de empezar.

La manera de que se comprenda mejor la hermosura de Angela, á los dieciocho años, es que el lector se figure la joven de esta edad más linda que haya visto ó soñado, no mezclando en este recuerdo nada que no sea pureza é inteligencia. Es igual que uno se la figure rubia, y otro morena; el caso es evocar la idea de belleza, candor é imaginación; si añado energía en la voluntad, no estará de más.

Angela tenía un novio á quien amaba como sólo puede hacerlo un sér que es todo sentimiento y abnegación. Era difícil que fuera correspondida con la misma intensidad, aun cuando el joven objeto de su afecto estaba verdaderamente enamorado, y deseaba terminar su carrera para casarse con ella. Faltaba poco para que el proyecto se realizara.

La novia preparaba su equipo, al par que entregaba su pensamiento á sueños de ventura que no se habían de realizar.

Cuando nada lo hacía temer, pues la madre de Angela tenía salud y era joven de treinta y nueve años, murió en pocos días de muy rápida pulmonía.

El dolor de la hija fué inmenso, pues idolatraba á su madre; pero dominada la primera amargura, creyó que no podía hacer nada mejor en veneración del recuerdo querido, que sacrificar todo su sér á la situación que se le presentaba. Tenía dos hermanos, uno de diez años, otra de tres, y una hermana de seis. Se propuso, desde el primer momento, renunciar á sus planes de matrimonio, y sustituir á su madre. Sabía muy bien que su padre, dedicado á trabajos científicos, distraído y viviendo poco en el mundo de la realidad, no podía encargarse de los niños; y aun que no lo sabía, era lo cierto que tampoco de la administración de los bienes, ni de detalle alguno de la casa.

Cuando Angela comunicó á su padre su designio, éste lo encontró natural; apenas se fijó en el heroísmo de la joven, ante la perspectiva de ver resuelto el problema que la muerte de su mujer le dejaba planteado. Su pérdida había dejado en su alma un enorme vacío, porque ni la más ligera nube había empeñado la dicha del matrimonio y la vehemencia del amor de los primeros tiempos se había convertido en ambos en un afecto, no por mas tranquilo menos firme, y si más durable. La muerte había venido á interrumpir aquella calma, y la educación de los hijos; y mil otras preocupaciones y detalles para él desconocidos, que de seguro no hubiera sabido atender, se presentaban. El talento y la abnegación de Angela llenaron el vacío en lo que podían llenarlo.

Antes de declarar á su prometido su resolución inquebrantable, le habló de prolongar la boda lo que el lote, que contaba llevar más de un año. Era una tregua que se daba para desprenderse de un sentimiento que la tenía poseída. Pronto, sin embargo, se avergonzó de su debilidad, y comprendió los inconvenientes de tener engañado á su amante. Los cuidados é imperterencias del hermano más pequeño, al que idolatraba tanto como su madre, los desvelos por la hermanita que se criaba delicada, la vigilancia de los estudios y la educación del mayor, la dirección de la casa y de los criados la fueron absorbiendo por completo, y dando el valor necesario para tomar una resolución. Plantó la cuestión al joven de una manera difícil de que fuera aceptada; le prometió fidelidad eterna, fuera el que quisiera el partido que él tomase, dejándole en libertad, si no quería esperar los muchos años que había de tardar en terminar la misión que se había impuesto.

Protestas, súplicas del joven, que estaba realmente enamorado, y no comprendía en las razones de su amada más que falta de afecto, y tal vez otras miras, todo fué vano. No pudo hacerle comprender todo lo grande que había en su sacrificio, y rompieron definitivamente. Para estas conferencias habían elegido las arboledas del Retiro, á donde Angela iba con una niñera que llevaba al hermano pequeño. La última escena tuvo lugar en el Parterre, sentados en un banco, mientras el niño jugaba con otros, al cuidado de la criada.

Cuando el amante se marchó enojado, Angela se echó á llorar. Al venir á ella el niño para retirarse a casa, la dijo afligido:

—Angela, ¿por qué lloras?

—Por nada, pichon, le contestó dándole un beso y un abrazo, en los que iba toda su alma; me he pinchado con un rosal; pero con este besito ya se ha curado. El niño, como si comprendiera toda la intensidad de la caricia de su hermana, la estrechó fuertemente y largo rato entre sus brazos.

Desde aquel día se verificó un notable cambio en el carácter de la joven. Siguió siendo dulce y bondadosa; mirando los sucesos de la vida, aun los adversos, por el lado mejor; pero la risa y la alegría desaparecieron para siempre.

Su vida se desarrolló en la actividad y los afanes de una madre cariñosa, encontrando la compensación en ser adorada de todos.

Tuvo día de dichas al ver los adelantos de sus hermanos en sus carreras. Tuvo la horrible pena de perder á su hermana, por quien se había desvivido, cuando ya contaba veinte años; poco después sucedió la muerte de su padre, y con ella un cambio en la fortuna. Pero su valor no cedió; había vivido con holgura, también sabría vivir con economía, y concluir su obra.

El hermano mayor estaba concluyendo la carrera de médico, y pronto fué un apoyo. El menor empezaba la de ingeniero de caminos.

El triunfo de Angela fué el día que lo vio á los dos hechos hombres; y, sin embargo, desde aquel tiempo su físico empezó á decaer, como si por un esfuerzo de voluntad hubiera conservado el vigor mientras lo había necesitado.

El recuerdo de su antiguo amor se hizo más vivo; el de sus padres y su hermana muertos, también. Aun no tenía más que treinta y seis años; conservaba mucho de su antigua hermosura. Si hubiera querido hubiera podido casarse; pero nunca dió oídos á los que le solicitaron. Era para ella un culto su primer amor.

Aun le faltaban grandes disgustos que pasar, siendo el primero tener que separarse de su hermano menor, que fué des-

tinado fuera. Algun tiempo después se casó el otro hermano, y no es fácil saber si la alegría de su dicha fué perturbada por algun lejano sentimiento de celos.

No creyó que en un matrimonio debe mezclarse un tercero, sobre todo en los primeros tiempos, y se ausentó de Madrid para ir á vivir con el soltero, que siempre había sido su preferido, porque había necesitado sus cuidados desde más temprano. Así pasaron muchos años, hasta que la muerte del ingeniero vino á turbar otra vez la paz de aquella santa mujer.

Volvió á Madrid vieja, flaca, con el pelo blanco, arrugada, completamente desconocida; y volvió á ser la madre de dos sobrinos, que acababan de perder la suya. Como en su juventud, dedicó su vida á aquellos ángeles, que eran dos niños; y los vestía, los cuidaba, acompañaba á la criada que los llevaba á paseo.

En el buen tiempo iba con las niñas al Retiro, á los mismos sitios en que cincuenta años antes llevaba á su hermanito, y gozaba en la triste melancolía que la embargaba al sentarse en el banco donde había roto para siempre todas sus ilusiones.

Un día Angela encontró ocupado el sitio por un señor viejo, gordo, de color aceitunado y aspecto más ridículo que venerable, á pesar de su mucha edad. Angela se sentó en el banco de enfrente, y la presencia de aquel hombre la distrajo de sus ordinarios pensamientos.

Los dos estaban allí con el mismo objeto. El era aquel galán tan amado.

Hacia más de cuarenta años que residía en Filipinas, donde, el haberse casado con una india, tener familia y múltiples negocios comerciales, no le habían dado lugar á muchos recuerdos ni sentimentalismos; sin embargo, habiendo tenido que hacer un viaje á Madrid á recoger una herencia, tuvo la idea, el día antes de volver á marchar, de visitar un lugar que le recordaba escenas de la juventud.

Aunque se miraron despacio, no se conocieron. El, al acordarse de su antigua novia, contaba con los estragos del tiempo, y aunque Angela conservaba un aspecto distinguido, nunca se figuró la realidad. Ella, en sus sueños, veía siempre al galán elegante y apuesto. ¿Hubieran volado sus últimas ilusiones, de haber presumido que su amante era aquel mamarracho?

Si quisiera conocer á Angela, aun va al Retiro con sus sobrinas las tardes buenas de verano, y se sienta en el Parterre en el cuarto banco del paseo central.

CEFERINO ARAUJO SANCHEZ.

LA GACETA.

DIA 10 DE JULIO.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto de Gobernación, para atender á las necesidades generales de la epidemia.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Arzobispo de Sevilla, traslada al gobernador un oficio que le ha dirigido el arcebispo del Puerto de Sta. Maria, contestando á la petición hecha por la Junta del Centenario, de que envíaran á la exposición de Madrid las joyas y alhajas que tiene en su posesión la virgen de los Milagros.

Resulta que todas las alhajas y prendas que adornan la sagrada imagen, pertenecen al presente siglo, donadas por la piedad de los fieles de aquella ciudad, camarerías unas que fueron de la Santísima Virgen y otras que profesaron especial culto y veneración á su sagrada imagen con condición expresa de los donantes de retrotraer para si y sus herederos la propiedad de dichas joyas, en el caso de darse otro destino y aplicación á dichos sagrados objetos, que no fuesen el de adornar la sagrada imagen.

Se han enviado á la superioridad por la jefatura de obras públicas, los planos y perfiles del replanteo del trozo primero de la carretera de Algeciras á San Roque.

El segundo Jefe de Obras públicas don Enrique Martinez, marcha mañana á Sevilla, á recibir de la casa Porriñela, la baliza de hierro que ha de colocarse en el bajo El Diamante de esta bahía.

Se encuentra en Cádiz, el erudito y castizo escritor D. Narciso Campillo, que como todos los años, pasará entre nosotros la temporada de baños.

Sus muchos amigos, es probable que soliciten dé una conferencia en el Ateneo.

Se encuentra en esta capital desde hace días, el notable publicista y hombre de ciencia, D. Antonio Machado.

En el expés ha llegado el señor del Toro, acompañado del señor Ojeda y de la señora é hijos de éste.

El señor Ojeda, apesar de la operación sufrida, viene relativamente bien, habiendo hecho el viaje con bastantes comodidades.

El señor del Toro viene satisfechísimo de las distinciones y deferencias que ha recibido tanto en Madrid como en París, entre los médicos más célebres.

Por no haberse anunciado previamente, pues se guardó absoluta reserva, los señores del Toro y Ojeda, fueron esperados solamente en la estación por sus respectivas familias.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Ubrique, D. Antonio Perez Hinojosa y Ruiz, que desde el 16 de Junio último venia desempeñando dicho cargo interinamente.

Se ha recibido en el Gobierno Civil la propuesta en terna, para el nombramiento de la Junta de Instrucción primaria de Arcos.

El Gobernador accidental Sr. Justiniano, ha dictado hoy la siguiente circular: «Habiendo aparecido el cólera morbo en los puertos rusos del Mar Negro y en los del litoral asiático del Imperio Turco, se han declarado súcias las procedencias de los indicados puntos, y en observación los del resto del litoral del expresado mar y los del Golfo Pérsico.

En el deber que se halla este Gobierno de dictar todas aquellas medidas que contribuyan á conservar en la capital y en la provincia la salud que felizmente se disfruta, prevengo á los Sres. Alcaldes, que desde luego dispongan lo conveniente, á fin de que se observen las reglas de limpieza que la ciencia aconseja, como el medio más eficaz para conseguir el éxito que se desea.

Entre ellas deben fijar su atención en los mercados y casas de matanza, haciendo que se inspeccionen diariamente los artículos de consumo y se reconozcan las reses destinadas al abastecimiento, no permitiéndose que se expongan á la venta las carnes, pescado y frutas, que no se hallen en condiciones de ser destinadas al consumo.

Deberán asimismo disponer que la limpieza de las calles se verifique en las primeras horas de la mañana; que no se permita que durante las noches se arroje basura á la vía pública, disponiendo asimismo que también diariamente se desinfecten las letrinas con clorato de cal ó ácido fénico.

Simultáneamente con esas disposiciones en las que intervendrán las Juntas locales de Sanidad, acordaran asimismo verificar visitas domiciliarias en los establecimientos públicos, casas de vejez y otras en donde la aglomeración de personas en las habitaciones lo haga necesario, disponiendo que se blanqueen y ventilen, así como que no duerman en ellas más que las que sin peligro para su salud puedan verificarlo.

Encargo por último á las autoridades locales que no permitan la existencia del ganado de cerda en el interior de las poblaciones y que de cualquier alteración que se notare en la salud pública, me den parte sin pérdida de tiempo para las determinaciones que correspondan.—El Gobernador interino, Luis Justiniano.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Julio de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA. Pollos con tomates. Lengua mechada.

Efemérides:

DIA 13 DE JULIO.

1496.—Recíbese carta de D. Fernando el Católico, ordenando que el teniente del Alcazar de Jerez, entregue las llaves de la misma y de las cuatro puertas de la ciudad á los capitulares, para que ellos las encomienden á quienes juzguen conveniente.

1336.—Entierro de Santa Isabel, reina de Portugal, en Coimbra.

1744.—Se establece en Madrid la Academia de San Fernando.

Mañana sale con dirección á San Sebastian nuestro estimadísimo amigo D. Eduardo Freyre, con objeto de pasar una breve temporada, en la hermosa capital de Guipúzcoa, y después tomar las aguas minerales de uno de los balnearios de Francia, mas indicados para la dolencia que padece nuestro apreciable amigo. Le deseamos un feliz viaje, y nos alegraremos de que vuelva completamente restablecido.

Nota de los productos que se han obtenido por la corrida de novillos que á beneficio del Asilo de San José de esta ciudad se verificó el 12 de Junio de 1892 en el circo llamado de Cardenas, y cuya publicación no se ha hecho hasta ahora por no haberse terminado el recuento.

Table with 2 columns: Product, Price. Total: 2.746 50. Gastos que han sido indispensables: 143 25. Liquidó que se entrega en esta fecha al Sr. Depositario del Establecimiento: 2.603 25.

En nombre de la Asociación y de los pobres albergados en el expresado Asilo, la Comisión que ha intervenido en este benéfico acto se complace en demostrar su más profundo reconocimiento á cuantas personas han contribuido al socorro de los necesitados, dándoles por ello las más expresivas gracias.—La Comisión.

Anoche á las ocho próximamente se produjo una gran alarma en el paseo de la Alameda Vieja, corriendo la gente despavorida, cuyas carreras llegaron hasta el centro de la ciudad produciendo el pánico consiguiente.

La causa de la alarma fué sin duda la voz dada por algun mal intencionado de que una de las fieras que en un lado del jardín se encuentran, se había escapado de su jaula.

No ocurrieron desgracias, que sepanos, pero sí un susto tremendo, especialmente entre los que tenían en el paseo á sus hijos y familia.

Pocos momentos despues, y convencida la gente del falso rumor propalado, siguió el público paseando tranquilamente y haciendo los consiguientes comentarios.

Enhorabuena.—Se la damos a nuestro amigo D. Antonio Fernandez, segundo Teniente del regimiento de Vitoria por su ascenso a Capitan.
Recordamos con este motivo los buenos servicios en favor de la causa del orden que prestó tan distinguido oficial en el memorable año de 1873.

Anoche se dijo que se habían escapado algunos presos de la Cárcel: procuramos informarnos y parece que, en efecto, dos reclusos que se encontraban a disposición de la Audiencia se hallaban por la tarde regando la plataforma de entrada, y en un momento dado soltaron los instrumentos de limpieza y tomaron las de Villadiego.
Esto es lo que pudimos averiguar, sin perjuicio de que rectificamos la noticia.

Por el sereno de la demarcación fué detenido un sugeto que en una tienda de bebidas de la calle de Arcos despues de ocasionar un fuerte escándalo y amenazar a los dependientes de la misma tienda, quiso también acometer al sereno.
Otro que llegó ebrio a una tienda de la calle Empedrada insultando y acometiendo al dependiente de la misma: y por el mismo desafuero fué también a la prevención un individuo que armó camorra en la calle de la Vid.

Aduanas.—La recaudación obtenida por las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Junio próximo pasado, asciende a 11.923.562'90 pesetas, ó sean 1.270.004'39 más que en igual mes del año anterior, en que se recaudaron 10.653.558'51 pesetas.
En aguardientes, patrones y trigos, ha habido una baja de 1.254.344'98 pesetas.
Han tenido alza las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia y Vizcaya.

La pareja de guardia de campo que está de punto en la Alcañala, tuvo que poner a buen recaudo a un sugeto que sin ser barbero quiso afeitarse a una mujer; pero no encontrando pelos en la cara de la familia, intentó rasurarle el cuello con una navaja de las llamadas barberas: sin embargo, él también sacó sus correspondientes arañazos, y de postres unas horas en la casilla.

A los señores extractores.
Los Sres. Santalla y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepción de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.
Los honorarios son sumamente módicos y las demás condiciones se expresan en circular que facilita la casa.
Escritorio en esta plaza de Carrizosa, 4, a cargo de D. José Coll y Suarez.

Líneas telegráficas.—Leemos en el Diario:

«Se encuentra en Cadiz, desde ayer, el inspector de la zona andaluza D. Rafael Carrillo, al cual acompaña el baron de Castex, representante de la casa constructora del hilo telegráfico directo de Madrid a Cádiz, cuyo hilo espérase funcione muy en breve, habiendo retardado su utilización las continuas sustracciones de alambres, que en términos de esta provincia se han realizado.
Según hemos oído, en la noche del Domingo fué sorprendida una mujer, esposa de uno de los trabajadores de la línea, que había sustraído dos rollos del alambre destinado al tendido del mencionado hilo.
La detenida ha ingresado en la cárcel de San Fernando a disposición de la autoridad judicial.
El Inspector Sr. Carrillo y el contratista Sr. Barón de Castex, saldrán hoy con dirección a Olvera al objeto de hacerse cargo de la nueva estación telegráfica, que pronto abrirá al servicio público.
Se esperan órdenes para la apertura al público de la estación de Rota, recientemente instalada.»

Carretera.—El día 9 se aprobó en el Senado el proyecto de ley disponiendo que varias carreteras, ya aprobadas, se consideren como una sola, que se denominará el kilómetro 456 de la de Madrid a Cádiz a Algodonales por Marchena y Moron.

Dionisio G. Pelayo
9—LARGA—9.
Esta casa realiza todos los artículos de la temporada presente con una baja de un 30 por 100.
SE HACEN TERNOS A MEDIDA CON PRONTITUD, ESmero y ELEGANCIA, DESDE 100 RS. EN ADELANTE

Noticias de Sevilla:
Ha marchado de Sevilla en dirección a la Corte, el alcalde de los Reales Alcázares señor marqués de Irún.
Ha sido propuesto para ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, el distinguido teniente coronel de infantería, D. Rafael Gonzalez Oton, cesando por su nuevo destino, en el de Juez instructor del distrito que desempeñaba.
1866.—Fallecimiento del reputado artista inglés W. Hookhan Carpenter.

No solamente es exacto que el digno catedrático D. José Otero se ha negado a aceptar el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla, sino que según se asegura han seguido su ejemplo otros profesores del mismo claustro.
En este caso está el Sr. Sales a quien parece ser que se había ofrecido el puesto.
En vista de estas complicaciones, nos aseguramos que se piensa en dejar el cargo sin proveer en propiedad, desempeñándolo interinamente el vice-rector, D. Manuel Laraña y Ramirez.
Son muchas y muy graves las cosas que dicen los periódicos, con ocasion del reemplazo del señor Bedmar.

Dice El Progreso:
«Entre los muchos individuos perjudicados por los nuevos impuestos creados por el Ayuntamiento de Sevilla, que han empezado a regir, parece que se agita la idea de organizar una manifestación de protesta, que evidencie el disgusto con que aquellos han sido recibidos por el público.»

Carece por completo de fundamento la noticia propalada por algunos colegas locales de que en un coche celular que suponían detenido diez horas en la estación del Empalme, habían fallecido por asfixia dos reclusos.

Anuncios de interés.

COLEGIO DE Santo Tomás de Aquino
Plaza de Vargas, n.º 3.
Clase especial de primera Enseñanza, preparatoria para exámenes de ingresos.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Para la temporada de verano se alquila en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, principal, un partido perfectamente amueblado, con sala, gabinete, tres alcohos, comedor y cocina.—En la misma casa informarán.

Se venden tres prensas para vendimia, una sistema Beltran y dos Maville, estrenadas en el año pasado.
Dará razon el encargado del café de la Victoria.

En una casa que no es de pupulos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos, Medina 79.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon.

SE ARRIENDA el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal
Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Se arrienda una bodega de 225 botas de asiento en Vallesquillo.—En el taller de fundicion de Gutierrez y C.ª, darán razon.

El letrado de este ilustre Colegio D. Juan Sanchez y Gonzalez ha trasladado su domicilio y bufete a la casa calle Letrados, núm. 2 duplicado.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Juan José Franco Lopez Cepero.
Manuela Cantero Fernandez.
Maria Luisa Sanchez Delgado.
Defunciones.
D.ª Francisca Marin Rodriguez.
D.ª Dolores Benitez Abiel.
D.ª Concepcion Casado Borrego.
D.ª José Ruiz Puyola.
D.ª Juana Garcé Sanchez.
Además un feto varon.

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE JULIO 1892.
Servicio para el dia 13.
Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon.
Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Matadero de Jerez de la Frontera.
Reses degolladas en el dia 12

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	17	2461-0-0 kilos	1-60 pta
Lanar.	28	328 900 »	1-20 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1-20 »
De cerda.	10	930 000 »	1-95 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 11 DE JULIO.

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3
—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 6
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este dia 70
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 164
Nodrizas que se pagan de este capítulo 25
Transeúntes socorridos. 29

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior.	146
Entrada en el dia de la fecha.	3
Total.	149
Baja por curados.	6
Idem por fallecidos.	6
Existencia que queda.	143

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior.	212
Entrados en el dia de la fecha.	2
Total.	214
Han salido.	1
Quedan.	213

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Anacleto p. y mr.
M.ª ANA.—San Buenaventura cf

CAPILLA DE LA YEDRA.
Hoy continúa en dicha capilla, una devota novena a Maria Santísima bajo el título del Carmen despues del toque de oraciones.
IGLESIA DEL CARMEN.
Hoy continúa a las oraciones la novena preparatoria para la fiesta de la Santísima Virgen, con plática a cargo de los RR. PP. Carmelitas.
IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS
El dia 16 despues de la misa a las ocho y media dará principio una devota Novena a Ntra. Sra. del Carmen.

TELEGRAMAS

Se observó ayer en Bolsa que los que forzaban la baja de los valores y subida de los cambios eran los interesados en los proyectos de empréstito y tarifas.
Porque se les conoce y lo sabe todo el mundo.

En la conferencia celebrada en Paris por el corresponsal de La Correspondencia con el doctor Cortezo éste le manifestó que los casos de cólera habidos allí son del morbo asiático, perfectamente caracterizado.
El doctor Mendoza ha examinado al microscópico las inyecciones, encontrando el bacillus virgula.

En Roubaix (Francia) un horroroso incendio en unos talleres de carpintería ha destruido siete casas.
Son considerables las pérdidas.
Ignórase el total de muertos habido en la catástrofe del lago de Ginebra.

En San Juan de Terranova un terrible incendio ha causado inmensos destrozos en varios templos, imprentas y redacciones de periódicos.
Las pérdidas ascienden a cuatro millones de libras.

En el ministerio de la Gobernacion sigue desmitiéndose que hayan ocurrido casos sospechosos en Barcelona y cualquiera otro punto de España.
En breve se dictará R. O. declarando suyas las procedencias de Francia.

En los jardines de Aranjuez hoy un ciclón derribó varios cajones, arrastrándolos a considerable distancia, y arrancó de cuajo algunas cubiertas de tejados, destruyendo chimeneas y farolas.

En Fez el populacho se amotinó contra la legacion británica, impidiendo que se enarbolará el pabellon inglés.
El Sultán castigó al bajá obligándole a pagar 50.000 francos.
El gobierno marroquí rechazó las proposiciones de Inglaterra.

El gobierno hará mañana la última tentativa para convencerse de que las oposiciones insisten en el obstruccionismo.
De lo contrario el martes se cerrarán las Cámaras.
Parece que la corte desistirá de su viaje a San Sebastian a causa de la existencia de cólera en Francia.
Marchará a la Granja.

En el balance semanal del Banco han aumentados los billetes en 19 1/2 millones de pesetas.
El oro sigue invariable y la plata ha disminuido en más de dos millones.
Han aumentado los descuentos y bajado los préstamos.

La cuenta corriente en efectivos del Tesor., ha subido en once millones.
El pago de intereses de la Deuda perpetua, ha aumentado en más de cinco millones.
Las cuentas corrientes han aumentado en más de tres millones y el crédito sobre efectos públicos ha subido en más de dos.

Madrid 12, 1 madrugada.
Han sido nombrados los siguientes Delegados de Hacienda:
De Sevilla, D. Eduardo Gomez Torre.
De Granada, D. Manuel Altolaguirre.
De Córdoba, D. Pedro Alcántara Cabezas.
Ha sido declarado cesante Gomez Bello.
Se ha concedido el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Algeciras.

Ha sido nombrado Jefe general de telegramos el Sr. Bolivar.
Jefe de seccion el Sr. Soler.
Felicitaciones de los telegrafistas por la reposicion del Sr. Zapatero y destitucion del Sr. Soler.

En la sesion del Congreso el diputado por Cadiz Sr. Marengo ha anunciado una interpelacion referente a los servicios que presta la Compañía Trasatlántica.
El Sr. Romero Robledo ha aceptado la interpelacion.

El Sr. Azcarate se propone en la sesion que celebre mañana el Congreso tratar de la situacion del Banco de España.

Continúa el Sr. Sagasta recibiendo multitud de telegramas suplicándole influya para que se apruebe el proyecto de ley relativo a las tarifas ferro-carrileras.

El Ayuntamiento de San Petersburgo ha votado un crédito de 200 mil rublos para atender a los gastos de las medidas sanitarias.

Madrid 12, 8'30 mañana.

En Bilbao se ha verificado una manifestacion a la que concurrirían unos 8.000 obreros dando vivas a la ley de ferro-carriles pendiente de aprobacion en las Cámaras y la industria nacional española.

Una comision de los manifestantes entregaron al gobernador una exposicion en la que se pide la pronta aprobacion del proyecto.
En el mismo sentido se ha telegrafiado al Sr. Sagasta y a la minoría republicana del Congreso, a la que se censura por la actitud tan poco justificada que guarda en este asunto de interés general.

En la sesion celebrada en el Congreso no llegó a entrarse en la órden del dia.

Se pasaron las horas reglamentarias de la sesion en preguntas y proposiciones incidentales que no ofrecian interés a fin de evitar las oposiciones que se reanudara la discusion sobre la proposicion sustentada por el Sr. Silvea.

En Palacio se ha dado la órden de tener todo preparado para marchar la Corte a San Sebastian pasado mañana.

Esta fecha no obstante, no es aún definitiva, pudiendo ser aplazada.

La Cámara de diputados de Atenas apresura la discusion de los presupuestos con objeto de terminar la legislatura en los últimos dias del mes actual.

Enseguida el Rey saldrá para Aix donde se propone permanecer tres ó cuatro semanas.

Es probable que la Reina que actualmente se encuentra en Rusia, vaya a mediados de Agosto a Aix desde donde los monarcas regresarán juntos a Atenas.

Madrid 12, 11'30 mañana.

El diputado Sr. Ruiz del Arbol se propone interpelar al gobierno sobre el desafío del alcalde de Madrid Sr. Bosch, censurando que no dimitiese antes su cargo como lo hizo el Sr. Beranger.

En el debate que con este motivo se suscite, intervendrá el Sr. Nocedal.

Es muy comentado que el Sr. Cánovas del Castillo despues de la sesion del Congreso marchara en un coche cerrado llevando los cocheros sin librea hasta el juego de pelota para buscar al Sr. Romero Robledo y que conferenciarán dentro del coche largo rato.

Apesar de las rotundas negativas de los ministros, puesto que la sesion de hoy ha estado dedicada a asuntos puramente baladies por la actitud de las oposiciones despresistiendo el sistema parlamentario, no es extraño que mañana ó pasado se lea el decreto ordenando la clausura de las Cortes.

Ha llegado a Las Palmas el vapor italiano «Vittoria» de paso para La Plata.

Conduce a bordo una numerosa compañía de ópera cuyos principales artistas han desembarcado y cantado en el casino principal.

Madrid 12, 2 tarde.
Han marchado para pasar fuera de Madrid la temporada de verano los Sres. Elduayen y D. Venancio Gonzalez.

Los Sres. Cánovas del Castillo y embajador de Francia han celebrado una detenida conferencia para tratar de cuestiones relacionadas con los asuntos sanitarios.

Los liberales de Vizcaya proyectan celebrar una reunion que sirva de protesta a la celebrada últimamente por los carlistas.

Es completamente inexacto que hayan ocurrido casos de cólera en Bayona y en Burdeos.

La epidemia permanece concentrada en Paris y pueblecitos próximos.

Los informes oficiales de San Petersburgo justifican la gravedad de los sucesos ocurridos en Astrakan con motivo de las medidas adoptadas contra la epidemia cólerica.

Parece que una parte del pueblo llegó a creer que la epidemia era una mentira, y que para justificarla se enterraba a los enfermos vivos.

El populacho amotinóse contra los médicos maltratando a varios de éstos.

Despues asaltó uno de los hospitales de donde sacó a los muertos y a los enfermos, pegándole fuego al establecimiento.

También apedreó la casa residencia de las autoridades.

La tropa para restablecer el órden se vió obligada a disparar contra la muchedumbre.

Los principales autores de estos sucesos han sido presos y entregados a los tribunales de justicia.

Madrid 12, 4 tarde.

Ayer estuvo a punto de reproducirse la huelga de los telegrafistas siendo conjurada por el Sr. Villaverde que hizo dimitir al Sr. Soler, jefe del personal y siendo poseionados de sus cargos los jefes de los centros que habian sido declarados suspensos.

Telegrafian de Paris que ha sido nombrado Mr. Bourdeau ministro de Marina.

Se ha encontrado muerto al guarda-barrera del ferro-carril de Montbrison a Saint Etienne.

Se cree que se trata de un crimen de los anarquistas en venganza por la muerte de Ravachol.

El Sr. Sagasta ha declarado a sus amigos que es imposible que se siga perdiendo el tiempo en las sesiones de Cortes como se hizo ayer, habiendo asuntos importantes de que tratar y que se hallan pendientes, como la cuestion del «modus vivendi», los tratados de comercio, el convenio con América, las huelgas de los telegrafistas, bolsistas y verduleras.

Añadió el Sr. Sagasta que en la Ley de ferro-carriles, puede ser que cuando se discuta se presenten enmiendas, pero que no se debe en manera alguna perder el tiempo por el solo gusto de perderlo.

Las autoridades municipales de Berlin han acordado un crédito de diez millones de marcos para la Exposicion universal de Berlin.

LINEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, CAROLINA, su capitán D. N. Aldamiz, saldrá de Cadiz el Lunes 18 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

HAMBURG-PACIFIC DAMPSCHIFFS-LINIE.
Linea directa de Cádiz a los principales puertos de Chile, Perú y América Central, Punta Arenas (Magallanes), Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Moñedo, Pisco, Gallao, Salaverry, Payta, Guayaquil, Punta-Arenas (C. R.), Corinto, San Juan del Sur, La Union, Amapala, La Libertad, Acajutla, San José de Guatemala y Champerico.—El magnífico vapor alemán ADRIANA, de 4.500 toneladas, tocará en Cádiz si reune suficiente carga en 3 de Agosto saliendo seguramente para los antedichos puertos.
Estos buques admiten pasajeros de primera en sus lujosas y confortables Cámaras y también de tercera en grandiosos y ventilados entrepuentes.
Para fletes, pasajes, etc., dirijirse a José de la Viesca, Murguía, 19.—Cádiz.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Jueves 14 de Julio, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO, su capitán D. J. Delor, saldrá el Jueves 14 de Julio, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor **CABO SAN ANTONIO** saldrá el Jueves 14 de Julio a las doce del dia, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor **CABO GREUX,** saldrá el Jueves 14 de Julio, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor **CABO PRIOR,** saldrá el viernes 15, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.
Para fletes, pasaje, etc., dirijirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA		Salidas de Cádiz.	
MIÉRCOLES 13.			
7 de la mañana.	10 30 de la mañana.		
11 30 de la idem.	2 30 de la tarde.		
4 de la tarde.	5 de la idem.		

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE TELAS PARA VERANO.

Nuevos estilos en Sederías de Lyon, Crefeld y Zurich.—Crespones-céfiros.—Muselinas estampadas gran novedad.—Extensa coleccion en pañuelos de la China.—Confecciones en Manteletas encaje.—Tapicerías dibujos orientales.—Esteras de Manila.—Tules.—Granadinas para trajes de gran lujo.—Lencería de Bélgica.—Hules para suelo.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinés, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

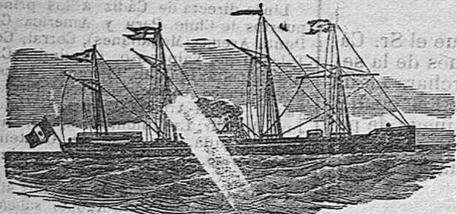
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de Las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. YS. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO, COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPON Y AUSTRALIA.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
El vapor español correo

ISLA DE PANAY,

saldrá de Cádiz el 17 de Junio y de Barcelona el 24 del mismo.

Línea de Buenos-Aires

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

LARACHE,

saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Mataga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Arrendamientos

Se arrienda la casa doña Felipa, núm. 8.—En la Corredera 50, darán razon, de doce á dos de la tarde. 20-47

Graneros.—Se arriendan dos, asfaltados, uno de 5.000 fanegas de cebada y otro de 2.000, en la calle de San Agustin, núm. 9.—Informaran en la misma casa, principal, izquierda. 24

Se arrienda el almacén de comestibles, esquina á la calle Ancha y plaza Santiago. Darán razon en dicha plaza, esquina á la de Oliva. 24

Anuncios

Las Personas que padecen las **PILDORAS DEL BUENO DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente á volver á tomar las PILDORAS DEL BUENO DEHAUT cuando sea necesario.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues de la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Madera de nogal.

—Se detalla una magnífica partida. —Informarán en la calle Fontana, posada. 15-12

SE VENDE

un buen carro de volquete. Cerro Fuerte 6, almacén.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORREA** y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eutépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (**tumores, obstrucciones y hemorres**, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (torres blancas), la **Amenorrea** (menstruacion nula ó difícil), la **Sífilis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, existirá nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Union de Fabricantes**.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compá

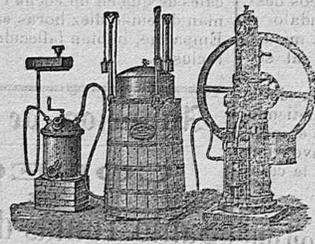
PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico dignísimo contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de **Pildoras** y **Ungüento** van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS DE TIMOTEO AMBROSIANI

ARCOS, 19. JEREZ

Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el **DIPLOMA DE 1.ª CLASE** y **MEDALLA DE ORO** de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes Industriales de Bruselas.

Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos quimicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteracion. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limon y naranja, se hacen tambien esquisitas de frambuesa, plátano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.



MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano de pie.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» Intermedia de pie.	125	100
» Doméstica lanzadera oscilante.	162'50	130
» Industriales.	200	160
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» Cilíndrica.	237'50	190
» Cilíndrica.	275	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.^a**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya** Portland Ingles marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños inrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.